

ACTA NÚMERO 06/16
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES)

PUNTO UNO. INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

En la Sala de Sesiones del Fondo Ambiental de El Salvador, ubicado sobre Calle la Reforma, casa No. 219, en la Colonia San Benito de la ciudad de San Salvador, a partir de las doce horas del día viernes veintinueve de julio de dos mil dieciséis, siendo éstos el lugar, día y hora a la que fueron convocados los Directores Propietarios y Suplentes de la Junta Directiva del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Salud (MINSAL) e Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM). El Presidente, Ricardo Evert Santamaría, habiendo verificado y establecido el quórum necesario, procede a dar inicio a la sesión, contando con la presencia de las siguientes personas:

1. Ricardo Evert Santamaría, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva;
2. Ángel María Ibarra, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
3. Arnoldo Cruz, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Salud (MINSAL);
4. Pablo Antonio Martínez, Director Propietario representante del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM);
5. Hugo Alexander Flores, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Al inicio de la sesión, el Presidente da lectura a la agenda propuesta:

- I. Instalación de la reunión.
- II. Lectura y aprobación de agenda.
- III. Varios.

PUNTO TRES.

Como parte de las relaciones intersectoriales, el Presidente del FONAES, informa que se han firmado convenios marcos con las siguientes instituciones: Unidad Ecológica Salvadoreña UNES, Universidad Pedagógica, Universidad Evangélica y Glasswing/Fundación Crisálida.

Así mismo, hace del conocimiento de la participación del FONAES, en el Programa Presidencial Gobernando con la Gente y El Festival del Buen Vivir, en los eventos realizados los días 09 de julio en la ciudad de Usulután Departamento del mismo nombre y 23 de Julio en Huizucar, en el Departamento de La Libertad, en este último evento, se tuvo reunión con las autoridades locales y la comunidad del cantón La Lima, en donde se expuso su problema en el suministro de agua y solicitaron que el FONAES realice las gestiones ante quien corresponda a efectos de encontrarle solución a la problemática que viven.

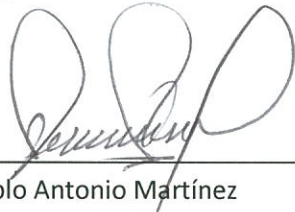
Los miembros de Junta Directiva se dan por enterados y satisfechos de lo informado e instruyen al Presidente del FONAES, a que se hagan las gestiones pertinentes con el objeto de encontrarle solución a lo planteado, por la comunidad y las autoridades locales de Huizucar.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la sesión a las catorce horas con treinta minutos. En fe de lo anterior firmamos de conformidad.





Lic. Ricardo Evert Santamaria
Presidente
FONAES



Lic. Pablo Antonio Martínez
Director Propietario
INDEM



Lic. Hugo Alexander Flores
Director Propietario
MAG



Dr. Ángel María Ibarra
Director Propietario
MARN



Ing. Arnoldo Cruz
Director Propietario
MINSAL